



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 10 hrs., con 29 minutos, del día 21 de septiembre del año 2023; al interior de las oficinas que ocupa la Dirección del Instituto de la Mujer, situadas en el edificio de Palacio Municipal, de Tepetlixpa, sito en Av. Morelos No. 10 col. Centro, Tepetlixpa, Estado de México; presente al pase de lista la C. Gabriela Valencia Muñoz, Directora del Instituto de la Mujer; Daniel García Flores, auxiliar de la Dirección y Luz Elena Lima Espinosa, secretaria de la Dirección, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Instituto de la Mujer; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; con la finalidad de llevar a cabo la tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Instituto de la Mujer del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día.

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del informe la plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

.....**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**.....

Punto Número Uno. - Pase de lista y declaración del quorum Legal.

En uso de la palabra, la Directora del Instituto de la Mujer realiza el pase de lista a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Instituto de la Mujer, anunciando que se encuentran presentes, el auxiliar de la Dirección, Daniel García Flores; la Secretaria de la Dirección, Luz Elena Lima Espinosa y Gabriela Valencia Muñoz, Directora del Instituto de la Mujer, por lo



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

tanto se cuenta con el quórum legal para la celebración de la sesión, pasando al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Dos- Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, la Directora del Instituto de la Mujer realiza el orden del día, siendo éste el que se propone:

Orden Del Día.

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del informe la plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Habiéndose realizado la lectura del orden del día, se somete a aprobación el mismo, por lo que los tres integrantes del Comité, votan a favor, acto seguido la Directora informa que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Punto Número Tres.- Presentación del informe de la plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios

En uso de la palabra, la Directora informa a los integrantes que se han capturado de manera eficiente la plataforma denominada Registro Estatal de Trámites y Servicios, y que a pesar de que hubo algunas inconsistencias inicialmente, se pudieron corregir en tiempo y forma, por lo que los servicios que ofrece esta Dirección, ya se encuentran validados en dicha plataforma.

Punto Número Cuarto. - Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, los integrantes de este Comité, informan estar satisfechos con las acciones que se han llevado a cabo durante este tercer trimestre del año 2023, y se hace el compromiso de redoblar esfuerzos para llevar a cabo las mismas acciones, derivado a que hay un incremento de mujeres violentadas que requieren el acompañamiento y la asesoría del área; y además de que se han detectado diferentes tipos de violencias en instituciones públicas y se siguen solicitando que se les lleva conferencias con el objetivo de prevenir y erradicar la violencia en el municipio.

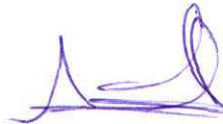
Punto Número Cinco. - Clausura de la Sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 11 horas, con 10 minutos; se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección del Instituto de la Mujer.



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

FIRMAS


C. Gabriela Valencia Muñoz
Directora del Instituto de la Mujer



Lic. Daniel García Flores
Auxiliar de la Dirección del Instituto de la Mujer



Lic. Luz Elena Lima Espinosa
Secretaria de la Dirección del Instituto de la Mujer